Expediente: **235/24-I1**
Carátula: **CONTRERAS ROSARIO DEL VALLE C/ ORTOPAN GRACIELA ESTHER Y OTROS S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2**
Tipo Actuación: **NOTAS VARIAS**
Fecha Depósito: **08/04/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - LOPEZ, SEBASTIAN AUGUSTO-APODERADA COMÚN
20318130788 - MORA, MARÍA JOSÉ-DEMANDADO
20138475426 - ORTOPAN, GRACIELA ESTHER-DEMANDADO
20318130788 - MORA SURVANO, MARÍA ELVIRA-DEMANDADO
23202851169 - CONTRERAS, ROSARIO DEL VALLE-ACTOR
20318130788 - LOPEZ, SEBASTIAN AUGUSTO-POR DERECHO PROPIO
20318130788 - MORA, RICARDO MANUEL-DEMANDADO
20138475426 - BOURGUIGNON, JUAN BAUTISTA-POR DERECHO PROPIO
23202851169 - PALACIO, GUSTAVO MARCELO-POR DERECHO PROPIO
27106867947 - RICARDO C. MORA Y CIA S.R.L., -DEMANDADO
27106867947 - GONZALEZ MESTRE, MARIA ALICIA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 235/24-I1

H105026137659

JUICIO: "CONTRERAS ROSARIO DEL VALLE c/ ORTOPAN GRACIELA ESTHER Y OTROS s/ COBRO DE PESOS". EXPTE. N° 235/24-I1.-

Presento a despacho e informo que:

1) En el día de la fecha se procedió a la formación del incidente correspondiente al allanamiento parcial, presentado por la parte demandada conforme art 39 del CPL.

En este contexto, las piezas procesales que forman parte del presente incidente de allanamiento parcial se encuentran en la historia del expediente principal y que fueron adjuntados a este informe, y son:

a) Presentación de fecha 26/03/26, efectuada por el letrado Sebastián Augusto López.

b) Decreto de fecha 26/03/26.

c) Informe de apertura de cuenta bancaria de fecha 27/03/26 e informe bancario.

2) Es cuanto puedo informar. Secretaría.-

De conformidad a lo normado en el Art. 46 Acordada N° 1562/22, hago constar que en el día de la fecha se procede a la formación del presente incidente, en virtud de la presentación efectuada por el letrado apoderado de la parte demandada, en los autos principales. Secretaría. San Miguel de

Tucumán, abril de 2026.- YYND 235/24-I1

Actuación firmada en fecha 07/04/2026

Certificado digital:
CN=NAVARRO DIAZ Yemina Yessica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27269736742

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.